

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 6 " " " 7  
 12 " " " 14  
 Extranjero: 3 " " " 8,50  
 6 " " " 10  
 12 " " " 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales  
 Especies de defunción desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

## SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE  
 SERENA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA  
 DE NOTICIAS Y LOS TÍTULOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA  
 MERCADO DE CEREALES  
 CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES  
 CENTROS DE CONTRATACIÓN  
 SE ADMITEN ESCUELAS DE DEFUNCIÓN  
 HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,  
 ANUNCIOS Y RECLAMOS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES

CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)  
**Acción política de los católicos italianos.—Manifiesto sobre las elecciones.**

En Italia, el Vaticano lo mismo que el Quirinal, coinciden al mantener la aspiración de evitar el triunfo de las doctrinas revolucionarias. El rey Víctor Manuel, con la mayor amplitud de miras, vela por el desarrollo de las reformas sociales acomodadas á nuestros tiempos y desea que su país alcance beneficios sin sufrir crisis violentas y perturbadoras.

El Vaticano tiene interés en secundar estas moderadas tendencias, por que no puede amparar ningún trastorno político ni social. Por necesidad el Papa, en evitación de grandes males, tiene que prestar apoyo á la monarquía. Ahora cuando se trata de implantar el sufragio universal, es preciso definir cual deba ser la actitud de los católicos en las elecciones políticas. Pío X acaba de autorizar la publicación de un manifiesto en que se invita á los fieles á intervenir en las luchas electorales.

De esta suerte parece que pierde su eficacia la Encíclica *Firmo proposito*, por la cual el Papa, dirigiéndose á los presidentes de las «santas asociaciones católicas» Unión electoral, Unión popular, Unión económica y social, Unión de la juventud católica y Unión de las mujeres italianas, les ordenó que solamente se cuidaran de atender á la defensa de sus intereses económicos y sociales.

En realidad era muy difícil determinar hasta donde podían extenderse los límites de este *non expedit*: prácticamente los católicos quedan identificados con la monarquía.

Rossetti.

Roma, Abril 1912

INFORMACION MILITAR

**Fallecimiento**  
 Ha fallecido en Madrid el comandante de Artillería D. Luis Barraquer Muñoz, que prestaba sus servicios en el Ministerio de la Guerra.

**Prórroga de licencia**

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que disfruta en la corte por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería D. Fernando Montero Espinosa.

**Retiro**

Le ha sido concedido el retiro para Valladolid, al oficial primero de Oficinas militares con destino en el Gobierno militar de Pontevedra, D. Anselmo Pajares González.

**De institutriz á millonaria**

Bilbao.—Una institutriz inglesa que sirve en casa de la señora de Meñaca, ha recibido, por mediación del consul de Inglaterra, la noticia del fallecimiento de un tí suyo en la India, que la deja una fortuna de 60 millones de francos

**CONTIENDA SANGRIENTA**

Coruña 22. Los mozos del barrio de Santa Lucía hace tiempo que tenían resentimientos con los del de San Cristóbal, situado en las afueras de la localidad y en plena carretera.

Las colisiones individuales surgían á diario y cada vez se acentuaban más los temores de que pudiese ocurrir un hecho de verdadera gravedad, y todo por considerarse unos y otros más hombres y más valientes que los del bando opuesto.

El conflicto ocurrió hoy. Los mozos del barrio de Santa Lucía, en número crecidísimo, fueron en son de pendencia á la carretera donde habitan los de San Cristóbal. Estos se previnieron en seguida, y no tardó en armarse una descomunal pelea, usándose al principio de los contundentes argumentos de la estaca y de la piedra.

Cuando se habían descargado múltiples golpes la cosa se puso más grave, pues algunos de los contendientes sacaron armas de fuego y se hicieron varios disparos.

Acudió la Guardia civil y la Policía y dieron una carga, que tuvo por resultado la total dispersión de los combatientes.

En la refriega recibió un balazo en un muslo Francisco Pombo, el cual se halla grave, y hay muchos heridos y contusos de golpes de palos y piedras.

**POR LA PROVINCIA**  
**DESDE SAN ILDEFONSO**

**La fábrica de cristales.—Actividad en los trabajos.—Su inauguración.—La próxima Jornada.**

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la instalación de la nueva fábrica de cristales, «La Esperanza».

De la gigantesca chimenea se levantan ya más de 20 metros.

Hay acopiados más de 40.000 kilogramos de leña.

Actualmente se trabaja día y noche en el desagüe de un patio, donde se hacen obras de cimentación, y en el cual se ha encontrado gran cantidad de agua.

Se calcula que la inauguración de la fábrica tendrá lugar en el mes de Septiembre.

Sigue teniéndose por seguro que en los últimos días de Mayo, llegará la Corte, cuya estancia aquí se prolongará hasta la última decena de Julio, según manifestaciones de los que se tienen por bien informados.

CORRESPONSAL.

23 Abril.

**PRENSA OFICIAL**

**LA «SAGETA»**

*La de ayer contiene las siguientes resoluciones:*

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto conmutando por igual tiempo de destierro el resto de las penas que les falta por cumplir á Pascual Sánchez Rumbó y Rafael Fernández Guzmán.*

Guerra.—*Reales órdenes concediendo cruces pensionadas del Mérito Militar, de tercera clase, al subinspector del Cuerpo de Veterinaria militar, D. Eusebio Molina Serrano; de segunda, al teniente coronel de Artillería D. Ramón Dorda y de*

*primera, al capitán de dicha Arma don Victor Landera Domenech, en recompensa de servicios especiales.*

Gobernación.—*Real orden señalando temporada oficial del establecimiento balneario de Molinar de Carranza, la comprendida entre el 15 de Junio á 15 de Octubre de cada año.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se den las gracias al doctor Ph. Hauser por el donativo de 70 ejemplares de la obra de que es autor, titulada Le cholera en Europe.*

**LITERARIAS**

**PATRIOTISMO**

¡Ah, mundo vil! De la virtud te olvidas y en sentido moral al par deprecas: tus vicios han de ser tus propios jueces, tu excelencia y tu honor, glorias perdidas

A caer en la demencia nos convidas y la abyección en vano nos ofreces... Malditos sean, sociedad, mil veces tu orgullo y ambición, glorias mentidas!

Abre á la caridad la ingrata puerta del antro do se oculta tu egoísmo y á tu dormida abnegación, despierta;

que el verdadero amor, en este mismo, y sin él, nuestro triunfo es obra muerta; amor y fé, producen patriotismo.

Sotero G. MUR

**BIBLIOGRAFIA**

**El estudio de la Biblia**

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la conferencia dada en el Seminario Conciliar de Santiago, por el obispo auxiliar de aquella archidiócesis, Ilmo. Sr. D. Ramiro Fernández Valbuena.

La simple lectura de este trabajo basta para darse cuenta del interés que tuvo esta disertación del sabio prelado, donde se mezclan las galas del estilo con las más puras y saludables doctrinas.

**Conversación política**

Se ha publicado elegantemente impresa, la conversación tenida con la juventud conservadora de Madrid, en el círculo del partido, el día 7 de Marzo, por el ilustre hombre públi-

co y exímio escritor D. Angel Ossorio y Gallardo.

**Las églogas de Virgilio**

Se ha dado á la estampa la égloga segunda de Virgilio, traducida al castellano por el culto escritor D. José María Medina y León Zegri, licenciado en Filosofía y Letras, y maestro nacional de Dólar.

Este trabajo poético por su brillante forma y su esmerada adaptación al castellano, en nada desmerece de los trabajos anteriormente publicados por tan distinguido literato.

**La agonía del «Titanic»**

**Relato de una pasajera**

Madame Brown, esposa de un propietario de minas de Denver, ha hecho el siguiente relato:

«Pasaron las cosas de un modo tan sencillo, que era difícil se nos ocurriera que se estaba asistiendo á un drama tan terrible.

Las mujeres y los hombres se distribuyeron en grupos, que bromeaban alegres. Contemplaba yo el embarque de algunas pasajeras en los botes, cuando dos hombres se apoderaron de mí, y me arrojaron á viva fuerza sobre dicho bote. A esos marinos debo la vida.

Aún creo ver las escenas que se produjeron sobre cubierta. Algunos hombres piropeaban á las mujeres con rostro placentero. Era un espectáculo extraño. Se diría que era la representación escénica de un drama teatral. No se creía uno en presencia de la realidad.

Algunos hombres, después de haber instalado cómodamente á sus mujeres en los botes les decían tranquilos:

«¡Hasta luego! ¡Abrigáos bien! ¡La noche está fría!» Y se separaban de ellas, saludándolas con los pañuelos.

He oído decir á algunos pasajeros que después de esta escena descendieron al bar, y allí se pusieron á beber y á fumar.»

discordantes opiniones? No creemos sea imposible; pero, antes de intentarlo, ha de ser conveniente resumir las razones en que se apoya la opinión científica, así bien que la importancia excepcional que atribuye á esa iglesia. Y como el Sr. Lampérez es quien mejor la precisa, en nuestro humilde sentir, compendiamos en breves términos cuanto á este propósito escribe el insigne historiador de la arquitectura cristiana en la Edad Media.

Ignorando la historia de la iglesia de San Millán, hay que hacerla, según este escritor, por comparación con una que la tiene conocida, ó sea la de la Veracruz. San Millán, á juicio de dicho señor, es un ejemplar casi completo, bellísimo en su sencillez, y que reúne todos los rasgos característicos de la arquitectura regional segoviana, en la que sobresale, juntamente con San Martín, San Lorenzo, San Esteban y San Juan de los Caballeros. Su fachada es sencilla hasta la pobreza; pero armoniosa y expresiva y un buen ejemplar del tipo castellano.

Después de describir la planta y los ábsides, dice que las galerías y los arcos de medio punto sobre un apoyo corrido, se hacen notar por las cornisas con canecillos y metopas de variadísima labor (figuras, monstruos, cabezas, lazos, círculos, florones, etc.), y que la edificación de estas galerías da á San Millán, como á todas las iglesias segovianas, una diáfanidad y belleza notables. Sobre el problema de la primitiva cubierta de las naves, discurre largamente inclinándose á creer que fué de madera, labrada por manos mudéjares, á juzgar por las tablas, reservadas en la iglesia como recuerdo, cuyos dibujos sacados por el gran ceramista Zuloaga, publica y juzga parecidos á los de la Aljafería de Zaragoza (siglo XI), y á los de la primitiva cubierta de la Mezquita de Córdoba. De

sado por tantas vicisitudes que sería difícil, acaso imposible, demostrar que fueron erigidas en los siglos que revela su estilo arquitectónico medioeval y que se conservan tales cuales salieron de su traza primitiva.

Pero aquí tal vez se nos pregunte: Si la configuración interna de la iglesia de San Martín denota que hubo allí otra construcción anterior, ¿cuál fué ésta? ¿á qué estilo pudo pertenecer? ¿en qué época se hizo? ¡Ah! Eso es imposible de precisar hoy, por impedido los revoques y las mutilaciones consiguientes á esa clase de obras, mucho más cuando son realizadas por manos torpes é inhábiles; pero bastan las sospechas anotadas para dar verosimilitud á la posibilidad de haber existido allí otras construcciones más antiguas. Así lo deduce también el Sr. Colorado, en su curiosísima *Guía de Segovia*, donde, al hacerse cargo de la extraña disposición de las naves y la torre, dice que *todo ello hace suponer sea esta iglesia, de entre todas las que describimos, la que ostenta mayor sello de antigüedad, si bien desfigurada por completo de yeso y restauración que quitan se al viajero.*

No es de creer, por otra parte, dada la situación que ocupa la iglesia de San Martín, en el centro de la ciudad, en su barriada más importante, frente á un postigo de las murallas, y no lejos de una de las entradas principales de la población, á la que, lo mismo que á las murallas, servía de amparo y defensa; no es de creer, repetimos, que á los antiguos segovianos no se los ocurriera, hasta bien entrada la Edad Media, levantar un templo fortaleza en tan estratégico punto, siendo así que desde la dominación romana, y, sobre todo, desde la invasión de los árabes, eran estimados y defendidos tales sitios con el mayor empeño por su importancia capital.

**¡Por cinco minutos!**

Mister Harold Cottam, el único telegrafista Marconi que iba á bordo del *Karpatia*, ha declarado ante la Comisión senatorial norteamericana que se preparaba á irse á dormir cuando recibió las primeras indicaciones del *Titanic*, pidiendo socorro; indicaciones que en lenguaje de la telegrafía sin hilos se señalan con las letras S. O. S.

De haberse retrasado la catástrofe ó de haberse descuidado el heroico telegrafista del *Titanic*, Mr. Harold Cottam se habría ido á dormir, y el *Karpatia* no habría podido acudir en socorro de los naufragos... ¡Fué cuestión de cinco minutos!

Declara Mr. Cottam que durante treinta y seis horas sólo durmió diez. El resto estuvo transmitiendo marcogramas, sin interrupción, á las familias de los naufragos.

Añade que las últimas señales que recibió del *Titanic* fueron: «¡Socorrednos, socorrednos! ¡El agua llega á las calderas!» Después sólo llegaron algunos signos confusos. Luego... el telégrafo se calló.

**En favor de las víctimas del naufragio**

La suscripción abierta por el lord corregidor de Londres ha llegado ya á 60.000 libras esterlinas. Agregando á esto las suscripciones de *The Daily Mail* y de *The Daily Telegraph* lo recogido á bordo del *Olympic*, y las de Southampton, Liverpool y Belfast, se obtiene un total de unas 100.000 libras.

Sólo en Belfast recogieron en una hora 6.000 libras.

**Como murió un español**

Interrogada por el corresponsal de *The Times* la condesa de Rothes, que iba á bordo del *Titanic*, dice que la escena que le causó más emoción fué la siguiente.

En los momentos más culminantes del naufragio, y cuando el buque se iba á fondo, el súbdito español D. Víctor Peñasco consiguió convencer á su esposa de que embarcara en uno de los botes salvavidas.

La pobre señora se negaba á ello, y D. Víctor, haciéndola creer que se embarcarían juntos la llevó hasta el bote, y abrazándola, la colocó en uno de los asientos, y mientras su esposa le llamaba desconsoladamente, él volviéndose, le dijo á una señora:

—Ocupé usted mi puesto.  
—¿Y usted?—preguntó la dama.  
—Yo—contestó el Sr. Peñasco—no me salvaré mientras á bordo queden señoras y niños.

Y estoicamente ocupó un lugar entre los hombres, esperando que le llegara su turno.

Momentos después se hundía el *Titanic*.

**Otros detalles.—Un hombre que se vistió de mujer para salvarse.**

Dos señoras han contado que en su bote iba un hombre vestido de mujer, el cual desapareció al llegar al *Carpattia*.

En la barca que dirigía la condesa de Rothes una joven pasó toda la noche cantando para animar á los pasajeros.

Un marinero cuenta que Mr. Benjamin Guggenheim ayudó al embarque de las mujeres vestido con un *maillot* de lana y que después se vistió de frac «para morir como un buen *gentleman*».

**Para la bandera del "España,"**

**SUSCRIPCION**

Doña María Gorria de Vega, 1 peseta; doña Josefa Escorial, 1; doña Carolina Dicenta de Morote, 1.

La cuota máxima será la de una peseta, y la mínima de cinco céntimos, pudiendo hacer donativos sólo las mujeres.

En la Administración del DIARIO DE AVISOS; plaza Mayor, núm. 5, se reciben donativos para esta suscripción.

**Ministerio de Gracia y Justicia**

El ministro, Sr. Arias de Miranda, ha hecho los siguientes nombramientos:

Teniente fiscal de Lérida, á D. Gualberto Ulloa, que era juez de primera instancia del distrito de la Plaza, en Valladolid.

—Para esta vacante, á D. Francisco Zurbano, que era abogado fiscal en La Coruña.

—Para este cargo, á D. Manuel García, juez de Lérida.

—Para esta plaza á D. Eduardo Alfonso, que era teniente fiscal en la Audiencia de Lérida.

—Abogado fiscal de Murcia, á don Alonso Coello, que lo era de Alicante.

—Para este cargo, á D. Angel de la Guardia, que lo era de Murcia.

—Juez de Morella, á D. Manuel Fabra, que lo era de Calamocha.

—Juez de Calamocha, á D. Ismael Rodríguez Solano, que lo era de Baltanás (electo).

—Juez de Sacedón, á D. Federico Parera, que lo era de Torrecilla de Cameros.

—Para este cargo á D. Francisco Carbia, que lo era de Belchite.

—Juez de Belchite, á D. Fernando

Higueras, que lo era de Cervera del Río Pisuerga (electo).

**DON UBALDO REXACH**

Confirmándose nuestras noticias, ha sido nombrado secretario particular del ministro de la Guerra, nuestro distinguido amigo y paisano el coronel de Artillería D. Ubaldo Rexach y Medina.

Es un nombramiento acertadísimo, pues el Sr. Rexach es uno de los jefes más prestigiosos del ejército español, y á sus dotes excepcionales como hombre de ciencia, reúne un completo dominio de la organización militar en todos los países, y del difícil arte de la guerra.

En Segovia donde cuenta el Sr. Rexach con tantas simpatías, ha sido recibido su nombramiento con singular complacencia.

Nosotros le felicitamos cordialmente por la honrosa distinción de que acaba de ser objeto, haciendo extensivo este parabién á su hermano y también distinguido amigo nuestro, el bizarro coronel del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

**TRIBUNA LIBRE**

**JUAN BRAVO**

**UN AÑO MAS**

Hoy hace trescientos noventa y un años (24 de Abril de 1521), que aquel valiente guerrillero y batallador Comunero fué decapitado en la plaza de Villalar. ¡Fue esta jornada! Y para ejemplo de los demás capitanes, Padilla y Maldonado, él fué primero quien sacrificó su vida en aras del cumplimiento del deber por su Patria; y quien haya leído la historia de la guerra de los Comuneros, habrá observado que el que sirvió con más lealtad á las Comunidades Castellanas contra los imperialistas, lo fué sin duda alguna, el capitán Juan Bravo, de Segovia.

Al recordar tan triste episodio, lo hacemos con mayor motivo, trayendo á la memoria que después de tantos banquetes y reuniones celebradas, no se han dignado todavía sus paisanos erigirle un suntuoso monumento que perpetúe su memoria, para honra y gloria de este pueblo.

Aún no es tarde si la dicha es buena. Ya que el Ayuntamiento de por sí no hace nada por honrar la memoria del segoviano más ilustre que ha tenido, puesto que murió defendiendo las libertades, yo desde las columnas de este DIARIO, me atreveré á proponer á la Cámara de Comercio

y Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, las más antiguas de esta ciudad, con sus ilustrados presidentes respectivos, sean ellos los primeros iniciadores de abrir la suscripción, contando con la cooperación de las demás Sociedades y Círculos, que no dudamos se prestarían gustosos porque se llevaran á cabo las operaciones preliminares del monumento á Juan Bravo; y el que suscribe se va á permitir llamar la atención, para indicar al Ayuntamiento de esta capital, que desde la calle de Cervantes hasta la de Isabel la Católica inclusive, y supuesto que toda ella es una misma calle, se denomine de Juan Bravo, trasladando á otras calles y plazas el nombre de las indicadas.

Y por último: Que el pueblo de Segovia vería con gusto la instalación del monumento como punto de parada de la inmensa muchedumbre y sitio muy adecuado, en la histórica plaza del Azoguejo.

Pedro L. Plaza

**Notas de Hacienda**

**Mandamientos de pago**

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

- Sr. director del Banco de España, 418,06 pesetas.
- D. n Eusebio Herranz, 1.456,86.
- D. n Francisco Bueno, 182,50.
- D. n Eloy González, 750.
- D. n Rufino Arango, 141,66.
- D. n Antonio Arribas, 36,42.
- Don Víctor López, 319,83.
- Don Mauro Lozano, 10,81.

**Carnet del reporter**

**Natalicio**

Ha dado felizmente á luz un hermoso niño, la bella y elegante esposa de nuestro querido amigo, el distinguido letrado D. Jose Luis Guitián.

A los padres y abuelos del recién nacido enviamos la más cordial enhorabuena.

**De viaje**

Hoy ha salido para Cantimpalos, con su distinguida esposa, el teniente alcalde y querido amigo nuestro don Pedro Escorial, con motivo de hallarse enfermo de algún cuidado su padre político, el acaudalado propietario D. Pablo Escorial.

Les acompaña en este viaje, su

próximo pariente el diputado á Cortes Sr. Pedrazuela.

—Ha regresado el coronel de la Academia de Artillería D. Francisco Ortega.

—En el rápido de esta mañana ha pasado por esta estación férrea con dirección á Burgos, el comandante general de Artillería de aquella región, D. Enrique Losada, director que fué de la Academia del Arma.

—De Valladolid ha regresado á esta capital la esposa del ex presidente de la Diputación provincial, señor Ramírez Díaz, y su bella hija Fuencisla.

**Dos bodas en Valladolid**

En la iglesia parroquial del Salvador, de Valladolid, se celebraron ayer las bodas de la señorita Mercedes Ramírez, con D. Pelayo Artigas, profesor del Instituto de Soria, y de la hermana de aquélla, señorita Florencia, con el ingeniero industrial D. Gerardo Redondo.

Los primeros fueron apadrinados por el padre de la novia, D. José Ramírez Ramos, diputado provincial por Riaza y la madre del novio, doña Adelaida Corominas.

A los segundos les apadrinaron don Fernando Redondo, médico é industrial, y la madre de la novia.

Suscribieron las actas como testigos D. Modesto de Pablo, D. José Rivera, D. Valentín de la Plaza, D. Emilio García y D. Julián Sanz, actuando como juez, D. E. José Salcedo.

Bendijo los dos enlaces, el señor don Tomás Redondo, canónigo de Salamanca.

Los numerosos invitados á la ceremonia, fueron espléndidamente obsequiados en el hotel de Francia, saliendo después los dos nuevos matrimonios para Burgos, Zaragoza y Valencia.

Reiteramos nuestra felicitación á ambas afortunadas parejas.

**De días**

Mañana, San Marcos, celebran su fiesta onomástica el propietario de la fábrica de Leza Sr. Vargas; el encargado de la misma, Sr. Vargas Múnera; y el dueño del hotel Victoria Sr. García.

A todos les deseamos muchas felicidades.

**"MUNDO GRAFICO,"**

Es interesantísima la información que acerca del naufragio del *Titanic* publica este gran semanario, en su número de esta semana.

Por las fotografías reproducidas en el estimado colega, se puede formar una idea exacta de cómo se desarrolló esta horrible catástrofe.

Además inserta *Mundo Gráfico* informaciones muy notables de todos los asuntos culminantes de la semana y una hoja literaria muy amena firmada por escritores tan prestigiosos como Zozaya, Ruiz-Castizo, Miquis, Bonnat, Félix Méndez, Flores García, Francés, Contreras y Camargo, Orriols y otros.

También publica el retrato de nuestro querido amigo, el joven y notable maestro de armas D. Ramón Martínez Estevez, declarado en el último torneo de San Sebastián, campeón de España en sable y espada.

**ESCUELAS Y MAESTROS**

**Memorias de adultos**

Se han recibido las memorias de adultos de las escuelas de Pinillos y Arroyo de Cuéllar.

**Nombramiento**

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Pejares de Fresno, doña Matilde Bravo García.

**Reclamando alquiler de casa**

La maestra de Aldeanueva del Condal, solicita de esta Junta de Instrucción ordene al Ayuntamiento de aquél pueblo se la abone el alquiler de casa que le corresponde, así como 50 pesetas por material de niñas.

Así lo da á entender el recuerdo de la estrategia peculiar de los pueblos fortificados en aquellas remotas edades (1); mas no se puede negar que la iglesia de San Martín de Segovia, á pesar de haber perdido su antiguo y primitivo carácter por los atentados, mutilaciones y absurdos revoques que la desnaturalizan, llama aún poderosamente la atención de artistas y viajeros, por su sorprendente conjunto, lo severo y expresivo de su portada, la espléndida labor de sus cornisamentos, y lo típico y hermoso del atrio que la embellece. Si fuera posible restaurarla y devolverla la ornamentación íntegra que recibiera en el período románico, sería, á no dudarlo, uno de los monumentos más notables de la ciudad del Eresma.

**XIV**

**San Millán**

Es, según tradición conservada por Colmenares, la primera de las cinco iglesias que mandó edificar Gonzalo Téllez, el hermano del conde Fernán González, cuando el año 923 arrancara la ciudad de Segovia de manos agarenas; mas á decir verdad, el templo actual, atendida su magnífica belleza, no es, ni puede

(1) Véase á este propósito nuestro artículo titulado *Sistema defensivo de la antigua Segovia*, en la obra que publicamos hace años con el nombre de *Monografías segovianas*.

ser, la construcción que en el siglo x se levantara para cumplir el mandato del valeroso caudillo castellano.

Posible la orden de edificar la iglesia; posible también que la devoción rendida de las huestes cristianas al Santo eremita que profetizó la destrucción de la ciudad de Cantabria (poco después realizada por el rey Leovigildo), influyera en aquel mandato; no lo es, sin embargo, que el templo actual sea el de aquella fecha (á menos que se demostrara haber durado su edificación nada menos que tres siglos), si ha de tenerse por inconcuso que la presente obra corresponde al siglo XIII en su promedio. Los técnicos más conspicuos en materia de arte así la clasifican, contrastando notablemente su opinión con la de Amador de los Ríos, que la califica como la más suntuosa producción de las artes españolas en el siglo x, según se ha hecho constar oportunamente.

El análisis concienzudo de esta iglesia á la luz de los principios fundamentales de la arquitectura, resuelve la cuestión á favor de los técnicos aludidos, por más que no haya completa conformidad entre ellos, sobre si tan bello monumento es del siglo XII ó del XIII ó de los dos á la vez. Las conjeturas históricas se inclinarían de parte de Amador de los Ríos, si no se estrellaran ante aquellos inconcisos principios. De ser conciliables, como creemos que lo son ambas opiniones, habría que dar por válido que en el siglo x se construyó la parroquia de San Millán, así como la hipótesis de que, por pequeña, mal construída ó arruinada por alguna de las invasiones musulmanas, se reedificó ó construyó de nuevo en el siglo XII ó en el XIII, con la magnificencia y el esplendor que alcanzaba el arte románico en aquellos siglos.

¿Hay acaso racional posibilidad de armonizar tan

LA SEÑORA

D.ª Francisca Gómez Izquierdo

HA FALLECIDO HOY 24 DE ABRIL DE 1912 A LOS 42 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Casimiro Calleja; sus hijos Alejandro, Florencio, Marcos y Casimiro; madre política doña Victorina Soria; hermanos D. Marcos, D. Raimundo, D. Basilio y D. Pablo; hermanos políticos; tíos, primos, sobrino y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, á las ocho de la misma, en la iglesia de la Santísima Trinidad; y cato seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Capuchinos Alta, número, 7, al Cementerio del Angel; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irratibilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irratibilidad nerviosa, histerismo, hipocondría, inapetencia, se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. José García, D. Casto Velas y señora, Sr. Almendraí Duverdier y familia.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4,30 tarde)

Conferencias

El Sr. Canalejas después de despachar con el Soberano, conferencia con el general Luque en el Real Palacio.

Después se dirigió al ministerio de Instrucción pública, conferenciando también con el Sr. Alba y con el Sr. Villanueva.

Luego fué al Ministerio de Hacienda haciendo lo mismo durante dos horas con el señor Navarro Reverter.

Ha manifestado el jefe del Gabinete, que ha realizado dichas visitas, con el fin de prescindir del Consejo señalado para esta tarde, pues el Sr. Navarro Reverter se encuentra muy atareado con la confección de los Presupuestos.

Ha añadido, que había que hablar de algunas cosas en las que se ha prestado á hacer de intermediario.

Ha dicho también, que las grandes ocupaciones del señor Navarro Reverter, no le hubieran permitido asistir al Consejo citado si no se hubiera aplazado, y hubiera dado lugar su falta de asistencia al mismo á que se siguiera hablando de crisis y de dificultades en el Gobierno, que no existen.

Mañana, ha expuesto asimismo el Sr. Canalejas, celebraremos Consejo con el Rey, y después un Consejo.

DE MELILLA

Telegrama oficial

Telegrafía el general Aldave que los sucesos de Fez, han repercutido en la zona de Melilla, temiéndose que los revoltosos arrastren á los cabileños á una acción contra España.

Cuántas noticias vienen del campo moro confirman éstas impresiones.

El Mizzian ha dirigido una carta á los moros amigos y enemigos excitándoles á la guerra santa.

En la zona española no ocurre nada anormal, adoptándose sin embargo las precauciones necesarias.

En los zocos rifeños se exageran los sucesos de Fez, comentándose desfavorablemente para los europeos.

Agresor detenido

Comunica el gobernador de Coruña, haber sido detenido José Vidal, uno de los agresores á la Junta patriótica del Ferrol, que postulaba para los heridos de Melilla.

Dicho individuo trataba de emigrar con nombre supuesto.

Firma de Guerra

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Guerra: Ordenando el pase á la reserva del general Aranzabe.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Infantería D. Ricardo González.

Nombrando gobernador militar de Montjuich al general D. José López de Sola.

También se ha firmado el mando de varios Cuerpos.

Barroso, enfermo

El Sr. Barroso se ha visto obligado á guardar cama, por efecto de un fuerte catarro.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 23

CAMBIOS

Paris á la vista..... 0,00 Londres á la vista..... 27,02

BERMÚDEZ

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 4 de Mayo próximo se celebrará en la Notaría de D. B. Obdulio García, el remate público de unas paneras con otras dependencias, sitas en la calle del Roble, núm. 10, de esta capital. Informarán en dicha Notaría.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Impresos para el apéndice del amillaramiento, recuento de ganadería, estados mensuales de estadística sanitaria, id. semestrales para vacunación y todos cuantos se relacionen con las Secretarías de Ayuntamientos, Juzgados municipales, recaudadores y maestros de primera Enseñanza.

Librería, papelería y objetos de escritorio del DIARIO DE AVISOS.

GERMAN-HERRANZ = Plaza Mayor, 5 =

ATENCION

En la carnicería de EL MADRILEÑO se expende el cordero, pierna y chuletas, á los siguientes precios:

Cordero, á 1,50 pesetas kilo. Pierna y chuletas, á 1,60 id. MELITON MARTIN, 6

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE MADERAS ELABORADAS

= ANUNCIO =

El día 1.º de Mayo próximo y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta de DIEZ Y SIETE lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsain, los que se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación detallada de los lotes, se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso, 23 de Abril de 1912.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

EXPLOTACION DE MADERAS

DE Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones. Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25 alfarcía. Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica. Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general), Martínez Campos, núm. 5, Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958. 18.

CONCURSO NACIONAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIOS

PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE INFORMACION

¿Qué casas de Segovia son las que en opinión del público inteligente merecen ser publicadas en el resultado del presente concurso por su inmejorable servicio y crédito industrial ó comercial?

Table with 4 columns: INDUSTRIAS, BOLETIN DE RESPUESTAS, COMERCIOS, BOLETIN DE RESPUESTAS. Rows list various industries and businesses for public opinion.

CONDICIONES.—Cada votante podrá remitir el Boletín de respuestas que publicamos con el nombre ó número de las casas que tenga por conveniente. A las casas que resulten premiadas por mayoría de boletines se les entregará en cinco ejemplares el presente concurso. Entre los boletines que resulten premiados se sortearán diez suscripciones gratuitas, por un año, á la importante revista Ilustrado Nuevo Mundo, de Madrid. El resultado del presente concurso se publicará á la mayor brevedad en este diario y en Nuevo Mundo de Madrid, previa autorización de las casas que resulten favorecidas.

ADVERTENCIA: Los Boletines del presente concurso se admiten hasta el 25 de Abril los de Segovia, por correo interior, y los de fuera, bajo sobre abierto, franqueado como impresos, con la siguiente dirección: Señor Director del Concurso Nacional, Hotel Comercio, Segovia.

NOTICIAS

Alumnos en prácticas

Hoy han visitado la fábrica de aserrío de Balsain, los segundos tenientes alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, al mando del comandante Sr. Torrado y del capitán Sr. Cortina.

Reproducción de un cuadro de Zuloaga

El importante periódico madrileño La Tribuna, publica ayer en primera plana, una reproducción muy bien hecha, del famoso cuadro de Ignacio Zuloaga «La familia de mi tío Daniel», que ha recorrido en triunfo las principales exposiciones artísticas del mundo.

La novena á San José

Resultan muy solemnes los cultos de la novena que se viene dedicando en la iglesia de San Justo y Pastor, al Patronio de San José.

A ellos asiste todos los días, un numeroso concurso de fieles.

La Cruz Roja

El domingo, á las doce, celebrará asamblea en los salones del Ayuntamiento, la asociación segoviana de la Cruz Roja.

El nuevo teniente fiscal

Con las formalidades de costumbre, ayer tomó posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, D. Antonio Falcón.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy la esposa del laborioso é inteligente tipógrafo de la imprenta de D. Félix Rueda, D. Casimiro Calleja, tan estimado en esta capital, en donde cuenta con muchas y merecidas simpatías.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame al desconsolado esposo de la finada, así como á la demás familia de la misma, por tan dolorosa pérdida.

Vacantes

Lo están las plazas de secretarios municipales de Membibre y Aldeasoña.

Las solicitudes, en el término de quince días.

La romería de San Marcos

Esta tarde han empezado á instalarse en el barrio de San Marcos los puestos ambulantes para la romería de mañana. Seguramente se verá ésta muy concurrida si el tiempo la favorece.

Con motivo de la festividad de su santo patrono los mozos de aquí barrio costearán algunos festejos.

Estos consistirán en una función religiosa, por la mañana, en la iglesia del mismo, y en bailes de tamboril, y dulzaina, y de sala por la noche, amenizados por un piano de manubrio.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Gregoria Alvarez, hija de nuestro activo corresponsal en Turégano, para un joven de significada familia de aquella villa.

La boda se celebrará á mediados de Junio.

INTERESANTE

Ortopédico-Herniólogo en Segovia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en SEGOVIA los días 30 del actual mes de Abril y 1.º de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO Y EUROPEO para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas corvaduras de la tibia, pies equinós, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Rogativa

Mañana, á las nueve de la misma, saldrá de la S. I. C. la tradicional rogativa á la iglesia de San Marcos, donde se dirá la misa de rogativa, regresando á la Catedral.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias: Depósito: farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Requisitorias

Por el Juzgado de Instrucción de Segovia, se emplaza á Juan Martín y Martínez, cuya naturaleza y estado se ignora, de unos veintidós años de edad para que se presente á declarar en causa que se instruye por estafa de una bicicleta.

También se emplaza á Norberta Rodríguez de Diego, natural de Navalilla, de esta provincia, para que se presente á prestar declaración como procesada por estafa, á la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Casa de Socorro

Durante el día de hoy no ha sido necesaria la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SEMA ROLDOS Y COMP.  
Calle del Centro, 27.  
S. L. DE... Y COMP.  
Puerto de San...

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
TIROLESES,  
Llanuero, 7 y 9.

# MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.  
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

## LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

6. CALLE DE CERVANTES. 6.-SEGOVIA.

**NO - CABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparacion especial de queño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortali- zas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO NATESANZ**

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

## IMPRESA

DEL

### DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =

DE LO BUENO  
EL MEJOR  
**SANTAL MONAL**

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA  
Diarrea, Cistitis, Catarras  
vesicales, Prostatitis, Hematuria  
y todas las Enfermedades de la  
Vejiga y de los Riñones.

Elaborado en MONAL, FRANCIA

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA.

EN TODAS LAS PRINCIPALES COMERCIALES DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

## Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PREGINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CANTA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

## EL DOLOR DE CABEZA

La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática, la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenstruaciones**, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja. — **Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.**

## LA PIEL

## LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que la envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

### Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta. Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola núm. 9, San Sebastián y SEGOVIA DROGUERIA DE D. FRANCISCO M. MARCOS. — PLAZA CORPUS. NÚM. 7.